



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 03 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.10.2023 14:57:18 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001298-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo institucional del Administrador del Módulo Corporativo Laboral referente a la Jueza **Shirley Francis ALCO CER GALLO** a cargo del 5° Juzgado de Paz Letrado Laboral de Independencia (Exp. 014618-2023-OAL) de fecha 02 de octubre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento del antecedente se informa del descanso médico otorgado a la magistrada Shirley Francis ALCO CER GALLO, del 02 al 04 de octubre del 2023. Adjunta imagen del descanso médico escaneado y documentos.

Segundo.- Con lo informado, corresponde autorizar su ausencia por los días señalado, adoptando las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

Por lo expuesto, y en virtud de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza **Shirley Francis ALCO CER GALLO** a cargo del 5° Juzgado de Paz Letrado Laboral de Independencia, justifique su inasistencia **documentadamente** (documentos originales) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por los días del **02 al 04 de octubre del 2023.**

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza **Karol VÁSQUEZ ROSALES** a cargo del 1° Juzgado de Paz Letrado Laboral de Independencia, en adición a sus funciones asuma el despacho del 5° Juzgado de Paz Letrado Laboral de Independencia, por los días del **02 al 04 de octubre del 2023.**

Artículo Tercero: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Laboral, de las magistradas y de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

